

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
1'50 PESETAS AL MES
En Prev., 6 trimestres, Ultramar y Est. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben exclusivamente en esta admi-
nistracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD
GENERAL DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9147

MADRID.—DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

SAVON DES BEBÉS.

Nueva remesa acaba de recibirse de este precioso artículo de tocador.
2'50 pesetas la caja.
RIVAS.—PRINCIPE, 11.

CONVERSACION

de Aleman, inglés, etc.
Montera, 6, Sr. Schutz.

AGUA DE SAN LORENZO.

Curación con prontitud admirable las llagas, úlceras de cualquier procedencia, las heridas, dolores reumáticos, contusiones, jaquecas, quemaduras y hemorragias.
Por mayor, D. Melchor García, Tetuan, núm. 13, Madrid, y por menor en las principales farmacias.

PINKER, DENTISTA.

ADMINISTRA EL
procedimiento de azeo para extraer las muelas sin dolor ni riesgo. Alcalá, 12, 2.

LA NOVEDAD

Gran surtido en adornos para trajes; artículos para regalo.—MONTERA, 2.

EDICION DE LA TARDE

DE AYER 7 DE ABRIL

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 7.
Los socialistas de Nueva-York celebraron reunión, en la cual juraron todos impedir por todos los medios posibles la coronación del czar en Moscú.

Panamá (sin fecha).
Los detalles que se han recibido sobre el grande incendio de Iquique parecen algun tanto exagerados.

Londres, 7.
La policía inglesa ha tenido confidencias de que una nueva partida de dinamita, procedente de Liverpool, ha sido expedida a Londres a un destinatario conocido.

Se han adoptado medidas para detener la expedición a su llegada a Londres.

Ayer ha sido descubierta una nueva máquina infernal preparada de una manera ingeniosísima.

La prensa inglesa reconoce la necesidad de adoptar medidas extraordinarias en vista del actual estado de cosas.—*Tabra*.

Ayer tarde fué puesto en libertad el joven que, sin la invitación correspondiente, penetró en el baile de Palacio y dió ocasión, en la madrugada, a un pequeño incidente, efecto sindaca de algun exceso hecho en el buffet.

Parece que no fué esto solo quien concurrió a la fiesta sin derecho para ello, y cuya permanencia en los salones se toleró por un exceso de delicadeza, mal correspondido por cierto, de los dignos jefes de Palacio.

En vista de lo sucedido, es posible que en los bailes sucesivos se haga obligatoria la presentación de las invitaciones respecto de aquellas personas que puedan inspirar sospechas de que crecen de ellas.

Dice el *Liberal*:
«Los conflictos internacionales están a la orden del día.
Cierta diplomática, que viene distinguiéndose por sus desplantes y genialidades, tuvo ayer el disgusto de ver maltratado a uno de sus sirvientes.
Este individuo—el criado—se insolentó de un modo grosero y brutal con

un coronel de nuestro ejército, distinguido oficial que además ostenta un título nobiliario con grandeza de España.

Las consecuencias se deducen fácilmente de esta lacónica exposición. El mal educado sirviente pudo conocer de una manera práctica lo que pesa el baston de mando de un oficial español. El diplomático a que nos referimos ha tenido el buen gusto de no formular queja alguna por el natural desahogo que se proporcionó el coronel agraviado.»

Dice el *Progreso*:
«Se atribuyen al Sr. Montero Ríos las siguientes palabras: «Hay izquierda y la habrá, pese a quien pese. La razón y la justicia se imponen siempre, y la justicia y la razón están de nuestra parte.»

Dice un diario ministerial:
«Dícese que dado el sesgo que se ha impreso al debate del juramento, se piensa promover por algunos diputados una discusión político-religiosa.»

La temperatura máxima del día 6 al sol en Madrid, fué de 28'9 grados centígrado.
El mismo día a las nueve de la mañana, estaba el cielo cubierto en San Sebastián, Bilbao; casi cubierto en Oviedo; algunas nubes en Orreaga, Pontevedra, Cáceres, Badajoz, San Fernando, Sevilla, Tarifa, Granada, Cartagena, Alicante, Murcia, Valencia, Palma, Barcelona, Soria, Burgos, Segovia, Ciudad-Real y Albacete.

A la misma hora el estado de la mar era: bella en San Sebastián y Cartagena; algo picada en Bilbao; agitada en Coruña y Tarifa; tranquila en Alicante; oleaje en Palma.

El *Isleño* de Palma da cuenta hoy de un suceso doloroso:
«En la travesía que hizo ayer el vapor *Puerto de Mahón* ocurrió una sensible desgracia. Faltábale poco para llegar a Alcudia, y serían las doce poco más del día cuando uno de los pasajeros dió la voz de hombre al agua, y enseguida se aprestaron desde el capitán Sr. Tuduri hasta el último de los tripulantes y los pasajeros para salvar al desgraciado que se había caído. Párase el vapor y se echó a la mar los botes y salva-vidas, en cuya faena, nos dice testigo ocular, se empleó el tiempo solo de pensar, tal fué la actividad desplegada; y después de los esfuerzos supremos que se hicieron para recoger al naufrago, esto no pudo conseguirse hasta después de tres cuartos de hora que apareció el cadáver flotando sobre las olas.

Recordó éste, resultó ser el de don Juan Thomas, capitán que había sido de dicha buque, quien después de cierta enfermedad que le privó de navegar, pasó a Barcelona para consultar su dolencia con un médico especialista.

La caída fué tan casual como inesperada y causó tanto disgusto como trastorno a los tripulantes y pasajeros, sintiendo todos que sus esfuerzos no conseguirían salvar al valiente marino, que después de una carrera brillante, sembrada de episodios gloriosos, dejaba su vida en ese peliagro que tantas veces había atravesado aun en medio de temporales horrosos, saliendo siempre ileso y admirado.

Dos contusiones que se le encontraron en la cabeza hicieron suponer que

le habían trastornado ó atentado, y por eso no pudo valerse y succumbió ahogado en el fondo del mar.»

Los periódicos de Cádiz dicen hoy que un delegado del gobernador civil ha suspendido en sus funciones al alcalde del Puerto de Santa María y nueve concejales más, formando expediente y remitiéndole a los tribunales de justicia.

Dicen de Castellón que días pasados la guardia civil encontró en las cercanías de la cuesta de Borriol el cadáver de Antonio Jarque, portero de la delegación de Hacienda, el cual tenía varias heridas en la cabeza.
Se supone que el desgraciado, de regreso de las fiestas de Borriol, se sobrevino un accidente, de cuyas resultas se despidió, causándose las indicadas lesiones.

Ha sido víctima de un desgraciado accidente en la calle de Vidal de Valencia el joven oficial de marina don Adolfo Navarrete.
Un carro que pasaba por el indicado sitio en el momento en que el señor Navarrete no podía ni retroceder ni llegar hasta la plaza de Villarasa, le estrojo materialmente contra la pared, causándole la fractura de una clavícula y algunas contusiones en el pecho, de bastante gravedad.

Dice el *Cronista* de Jerez:
«En el cortijo de Zarpa, de este término, se han robado ayer grandes cantidades de pan por unos cuarenta hombres, que el que menos tenía una navaja. Se rompieron para el asalto y después rompieron filas, cada cual con lo que pudo llevarse.

La guardia rural ha traído presos a nueve de los cuarenta, no con el pan, sino con el dinero que les produjo su venta y que pensaban gastárselo amigablemente. Para más seguridad, los presos están convictos y confesos.

Hazañas como estas ocurren aquí a menudo, a pesar de la vigilancia que se observa por los agentes de la autoridad.»

Han fallecido:
En Almería, el industrial D. José Rodríguez Segura.

En Valencia, D. Bernabé García Navasenes, capitán de los antiguos fusileros ó miliones y persona muy estimada en aquella capital.

En Saeza el registrador de la propiedad D. José Bayona Chiment.

En Mahón el anciano D. Juan Monjo y Bruns.

En Tolosa, D. José Irureta y Echalde.

En Badajoz, doña Serapia Casas, esposa de D. Elohoro Pina.

En Matilla (Guipúzcoa), el vicario D. José Manuel Zumalacárregui, hermano menor del caudillo carlista del mismo apellido.

En Barcelona, la señorita doña Teresa Remen y Selvas y D. Cayetano Mila y Comas.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, 4.

Hoy recibimos de Calatayud la siguiente carta fechada el día 6:
«A las dos y media de esta madrugada se declaró un violento incendio en el piso bajo de la casa número 11, plaza de San Antero, donde había una gran tienda de comestibles.
Cuando se descubrió había tomado un incremento horrible, y gracias a

haber sido notado por una criada y por el correspondiente de LA CORRESPONDENCIA, Sr. Santamera que habitaba en la misma casa, no ocurrieron muchas desgracias, pues en la misma casa hay 17 vecinos con numerosa familia.

El servicio de incendios acudió tarde y mal, y si pudo dominarse el fuego fué debido principalmente al arquitecto Sr. Varela y algunos vecinos.

Los destrozos y pérdidas han sido de consideración, y nada estaba asegurado.

El Sr. Santamera, D. Benito Herroeros, Sr. Cielos y otras personas trabajaron con grandísimo celo. Al señor Herroeros se le han quemado todos los generos que tenía (que eran muchos) y al Sr. Santamera se le han destruido muchos muebles, cuadros de gran valor, curiosas antigüedades y ricas telas de seda. Aparte de los sustos ha habido algunas contusiones.

A las ocho de la mañana se ha dominado el incendio, sibien continúan los trabajos.

Las autoridades estuvieron en el lugar del siniestro.»

El balance de 1882, que *La Equitativa*, sociedad de seguros sobre la vida, de los Estados-Unidos publica en la *Gaceta* de ayer, revela un notable progreso en dicha sociedad, y es una prueba de la buena administración que preside y dirige sus actos, bien notorios en nuestro país. Nosotros no podemos negar nuestro aplauso a la sociedad que, como *La Equitativa*, llenan perfectamente su misión y cierran sus libros sin ninguna reclamación pendiente de pago. Este es el mejor y más honroso elogio de toda sociedad.

Hoy recibimos la siguiente carta.
Paris, 5 (8 noche).

Esta tarde a las dos he tenido lugar en la 8.ª cámara de policía correccional la vista del proceso en difamación incoado por el cónsul Sr. Rubi contra los Sres. Carreras, Bardaji, Lopez y Ferrer, autor, depositario, impresor y vendedor respectivamente del folleto contra los duques de la Torre y conde de San Antonio.

El abogado del Sr. Rodríguez Rubi, Sr. Falateuf, decano de los abogados, batonnier del colegio de Paris, dió principio a su discurso enumerando los méritos y los injustos ataques difamatorios de que había sido objeto su defendido en el libelo de Carreras.

Hizo mención de la manera inconsiderada en que, habia procedido el libelista al difamar la alta reputación de un hombre honrado, quien, a parte de su carácter y de sus relevantes prendas personales, reunía las condiciones de un funcionario inteligente, probo, estimable y estimado por cuantas personas le habían tratado.

Invoco los artículos 29, 32 y 33 de la ley de imprenta del 29 de julio de 1881, bajo cuyo espíritu y letra se amparaba para pedir el castigo a los difamadores. Separó la tan explotada cuestión de competencia ó de incompetencia; leyó algunos documentos en que constaba la rectitud del proceder del Sr. Rubi, lo fundado de sus quejas y el carácter respetabilísimo de que se hallaba revestido cerca del gobierno francés.

Insistió en la cuestión de derecho para probar lo fundado de la querrela y las poderosas razones que asistían al defendido para reclamar justicia ante los tribunales franceses, y des-

pués de varios períodos llenos de elocuencia y de lógica, terminó su oración reclamando con enérgica frase el castigo de los acusados.

Habla el eminente abogado Sr. Fourchy, defensor de Carreras. Lee los documentos del duque de la Torre, del conde de San Antonio y de su curador Sr. Chinchilla, que considera pertinentes al caso, pronunciando algunas frases tomadas del folleto que escitan la hilaridad.

Al enumerar los títulos del duque de la Torre, lo hace en términos medio desdichados, medio irónicos, llama a doña Mercedes doña María de los Mercedes desgraciada *infortunata* que no conocía más que el matrimonio religioso y que ignoraba completamente las leyes no sabías, añadió, que existía en el Sr. Falateuf un oficial de estado civil manifestado idea que tenía doña Mercedes del matrimonio civil y sacó a cuento la considerable desproporción que, a su juicio, existía entre la fortuna de doña Mercedes y la del conde de San Antonio.

Leyó las actas de casamiento en las que se notaba una confusión y contradicción en fechas y en redacción, y otras cartas del duque a su nuera y del conde de San Antonio a su esposa.

Interrompe el Sr. Falateuf, haciendo observar la digresion infundada é inoportuna de su adversario, que se dirige al duque de la Torre por cima de la cuestión que se debate.

Termina el Sr. Fourchy declarando que en este proceso hay que comprender, no solo a los duques de la Torre y a su hijo el conde de San Antonio, sino también a todas las personas que figuran principalmente en el folleto Carreras.

Replica el Sr. Falateuf que debe limitarse el debate a probar la competencia del tribunal correccional para juzgar el delito de difamación que se espone.

(Aqui ocurre un incidente cómico, motivado por la aparición de un perro. Hilaridad, rumores en el público de la sala.)

El Sr. Fourchy da cuenta del viaje de los duques a Biarritz, proyectado con toda intención para alejarse de Paris y del nuevo matrimonio. Menciona la pensión de 3000 francos señalada a doña Mercedes, y hace notar los 14000 francos restantes de renta de que disfruta el conde de San Antonio.

Realza las dotes personales del señor Ruban Donadeu, diciendo que es hombre activo, ex-diputado a Cortes y de muchas relaciones en Francia y en España, y contra quien los duques no pueden ejercer ninguna acción.

Insiste en probar la contradicción de las fechas en las actas del casamiento, y por consiguiente de la falsificación de estos documentos, así como de la distribución de las joyas, así como las de presencia del conde de San Antonio, cuando se encontraba ausente de Paris.

Dice que el proceso del día se debe a la instigación del duque de la Torre y a la lectura de la demanda judicial reclamando a doña Mercedes el reintegrar al domicilio conyugal. Cita los artículos del Código que castigan al funcionario público que falsifica documentos en Francia y en España, y termina reclamando se declare el tribunal incompetente para fallar un proceso en el que la parte querrelante es un agente diplomático en funciones.

que debe acudir al tribunal de Asises y no al de Policía correccional.

El Sr. Falateuf replica que no tiene el honor de conocer al duque de la Torre y que defiende a un hombre particular, injuriado y calumniado por otro hombre, el Sr. Carreras, enemigo del Sr. Rubi y enemigo de los duques, y al parecer dispuesto a prestar su pluma de escritor a la defensa de todos los informados, excepto de él mismo. (Hilaridad.)

El fiscal aboga por la incompetencia del tribunal, en virtud de los artículos 31 y segundo párrafo del artículo 33 de la ley de imprenta de julio de 1881, concerniente al litraje é agentes diplomáticos extranjeros.

El tribunal se reserva el pronunciar el fallo dentro de ocho días.—C.

Disposiciones dictadas hoy por el ministerio de la Guerra:

Aprobando una propuesta reglamentaria del arma de infantería, que comprende los siguientes ascensos: A capitanes D. Pedro Mateos, D. Juan Romero, D. José Salas, D. Juan Mares, D. Gregorio Alvarez, D. Francisco Sanchez, D. Manuel Rodriguez y de Miguel Rosello; a tenientes D. Luis Rodriguez, D. Antonio Esteyan Luna, D. Rafael Cos-Gayon, D. Gregorio Valdés, D. Agustín Pareja, D. Domingo Arraz, D. Domingo Anton, D. José Perez, D. Hildefons del Castillo, don Antonio Carmona, D. Andrés Viamonte y D. Blas Carreras; a alféreces don Salustiano Coronel, D. Pedro Garcia y Garcia y D. Alejandro Carnerero.

—Concediéndole el retiro al teniente coronel de infantería D. Francisco Romero Obiedo, al capitán de estado mayor de plazas D. Dionisio Lopez y al alférez del mismo cuerpo D. Manuel Arcenilla.

—Destinando al ministerio de la Guerra, en concepto de agregado, al comandante de infantería D. Juan Enrique Zubikouski.

—Nombrando comandante militar de Archeda, durante la primera temporada balnearia, al comandante de infantería D. José Lopez Villanueva.

Noticias de espectáculos:
Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se dará el noveno y último concierto por la sociedad de profesores que dirige el maestro Vazquez, en el teatro del Principe Alfonso, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE.—*Le billet de Marguerite*, ópera; Gavaert; Andante de la sinfonia en *La* (primera vez), Srta. Martínez; ópera de *Tannhäuser*, Wagner.

SEGUNDA PARTE.—Sinfonia en *Do* (primera) Op. 21, Beethoven.

TERCERA PARTE.—*La gruta de Fingal*, ópera; Mendelssohn; *Adagio y Allegro vivace* del cuarteto en *Re* (Op. 64), Haydn; *Gloria a Viscaya*, marcha que obtuvo el primer premio en la exposición provincial de Vizcaya de 1882, Zavala.

El despacho de billetes para la función estará abierto desde las diez de la mañana en diez local del Principe Alfonso y en el Español.

—Ante un público numerosísimo tuvo lugar anoche en el teatro Principal de Granada, el debut de la señorita Donado, con la ópera *Il Barbiere di Siviglia*.

El efecto producido por dicha artista fué grande, viéndose obligada a interrumpir muchas veces el curso de la representación por las demostraciones de entusiasmo.

ciones del público; pero cuando el entusiasmo llegó a su colmo...

Con decir que tomaron parte además en el desempeño de la obra...

Mañana termina la compañía de ópera, que tan excelentes resultados ha dado...

El espectáculo de ópera barata bien cuidado, sería en Madrid de éxito seguro.

Anoche habré debutado en Alemania la compañía que dirige D. Antonio Vico...

El viernes tomará parte en la función organizada en dicho teatro por la sociedad Julian Roma...

Esta noche a las nueve se reunirán en consejo los ministros de la corona en el palacio de la presidencia.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Valencia, 7. Inaugurado el nuevo servicio marítimo entre esta ciudad y Argelia...

El tren número 6 de la línea de Cáceres ha arrollado hoy a un hombre en el kilómetro 289...

El secretario del ayuntamiento de Moralina (Zamora) ha sido asesinado recientemente por cuatro golpes de hacha...

Con motivo de la vacante producida por fallecimiento de D. Juan Diaz de Irin, contador de segunda clase del tribunal de Cuentas...

ascensos en turno de elección, nombrados: Contador de segunda a D. Timoteo Causa y Abad...

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 7 DE ABRIL

La Correspondencia ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias...

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 7/8. Habana, 5.

Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo del marqués de Campo Venezuela...

Se desmiente la noticia de que Inglaterra haya comunicado a Rumania los acuerdos tomados en Londres...

Esta comunicación será dirigida colectivamente por todas las potencias representadas en la conferencia...

Cámara de los comunes.—Se aprobó en votación ordinaria una proposición del señor Rylands...

La Gaceta de la Alemania del Norte desmiente hoy la noticia relativa a la existencia de un tratado de alianza entre Alemania, Austria e Italia...

Esta tarde, después de cerrada nuestra edición de provincias, hemos recibido el siguiente despacho de nuestro servicio particular:

Madrid, 7. Han pasado por Bayona, sin novedad, los príncipes D. Luis y D. Paz...

El Sr. MAGAZ hace una pregunta que no entendimos desde la tribuna. Entrase en la orden del día...

El Sr. MAGAZ hace una pregunta que no entendimos desde la tribuna. Entrase en la orden del día...

El Sr. MAGAZ hace una pregunta que no entendimos desde la tribuna. Entrase en la orden del día...

El Sr. MAGAZ hace una pregunta que no entendimos desde la tribuna. Entrase en la orden del día...

El Sr. MAGAZ hace una pregunta que no entendimos desde la tribuna. Entrase en la orden del día...

por la indiferencia y el egoísmo de los jurados ricos. El juez debería a las indicaciones de estos jurados...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

por la indiferencia y el egoísmo de los jurados ricos. El juez debería a las indicaciones de estos jurados...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

especialmente, no os convenia independientemente con los elementos más liberales...

Y los que han sido ministros en la república, y los que han sido ministros en la revolución, no pueden defender estas formulas...

Cuando los conservadores han hecho revoluciones como la de 1834, cuando han sido ministros de la revolución y de D. Almagro...

La palabra legitima parece una palabra que solo es propia a los reyes destronados...

No es cierto que el juramento se presta en todos los países; en la mayor parte, en casi todos, no se jura fidelidad y acatamiento...

La sociedad moderna es un reflejo del derecho natural, y el derecho natural tiene por característica la libertad de la conciencia...

No importa que se me argumente en pro de las tradiciones y de las costumbres porque ya sé yo que en la casa de un hebreo...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

El Sr. MAGAZ dice que ha tomado estos apuntes y tiene propósito de pronunciar un largo discurso. El Sr. PRESIDENTE: Se suspende este debate...

CONGRESO.—Sesión del 7 de abril. A la una y media de la tarde se han abierto las puertas del Congreso...

Roger, antes de proceder a una instrucción minuciosa, resolvió comprobar en esta misma habitación, en donde aun se sentía como un olor de sangre...

Era completamente de noche. Roger, herido en medio del alma, empezó a costear los muros y cercas de tablas.

—¡Bah!—dijo Pyrame con filosofía,—al fin magistrados... El aventurero alzó los hombros con disgusto, y leyó con atención el interrogatorio de su hermano.

—¡Bah!—dijo Pyrame con filosofía,—al fin magistrados... El aventurero alzó los hombros con disgusto, y leyó con atención el interrogatorio de su hermano.

—¡Bah!—dijo Pyrame con filosofía,—al fin magistrados... El aventurero alzó los hombros con disgusto, y leyó con atención el interrogatorio de su hermano.

ante evitada. Las manos estendidas en actitud suplicante, velada la voz y menos vibrante pero mas conmovida, el elocuente orador parecia un convertido como Schlegel, y quizá el Sr. Castelar sea tan dichosamente todo un orador politico.

En las palabras de Sr. Castelar, que legitimo no puede representar más que lo que es con arreglo a la ley. Es verdad que en Francia se toma en cierto sentido, pero esto no desvirtúa mi tesis. España usaba, como no podía menos de usarse, esta palabra dos veces; frente a la monarquía de José Bonaparte, y cuando el pretendiente don Carlos trató de disputarle el derecho a la corona.

Yo necesito adelantar a ciertas manifestaciones, explicar cuáles son mis ideas de ciertas maneras. En las palabras de Sr. Castelar, no en sus palabras existen animosidades, ni en sus palabras existen animosidades, ni en sus palabras existen animosidades. Pero llevamos aquí ya hace años una gran cuestión que siempre que se suscita he de intervenir en ella.

Al que no piense como yo, a los partidarios de ciertas doctrinas, les tendré como a conformes conmigo, pero no como a enemigos míos. Yo no tengo antipatía a los republicanos ni a los benedictinos, pero me escorran sus tiros a la monarquía y no escorran sus halagos a los delegados del rey que aquí se sientan.

Respecto de los republicanos que atacan a los benedictinos, yo no tengo que decirles nada. Yo aplaudo a sus ministros, hay que establecer una diferencia. Lo que yo manifesté ayer, lo dije porque no sabía que el Sr. Castelar estaba en el teatro, aunque infantilmente he deseado que así fuera.

No crea S. S. que ha ganado mucho con estos gobiernos, porque si bien se tolera que se llame republicano, no se le tolera ni se le toleraría por ningún gobierno digno, como se encarnaron monarquico que ahí se sientan. Yo no tengo que decirles nada.

Insisto en lo que ayer dije, y creo que he explicado mi pensamiento con la fórmula de este gobierno, el Sr. Castelar no podrá continuar siendo republicano sin faltar a su juramento o faltar a su palabra. (Risas y aprobación.)

Se alaba S. S. de haber suprimido el juramento cuando era poder. Pues hizo muy mal S. S., porque debe respetarse todo lo que se llama juramento, y lo que se llama juramento, y lo que se llama juramento, y lo que se llama juramento.

El juramento no significa la sumisión de la voluntad a la voluntad del derecho constituyente de un país. Cualquiera puede preferir la república a la monarquía, pero nadie puede poner en duda la soberanía de la nación manifestada por las Cortes con el rey.

Yo con que derecho extraño S. S. me desinteresada actitud? No era S. S. partidario de la monarquía de D. Alfonso y prestó su concurso y su benevolencia al Sr. Sagasta, ministro de D. Amadeo, y aun le añadió el concurso del Sr. Eduyden en el banco azul.

No me propusieron S. S. y el Sr. Romero Robledo su auxilio y su concurso el 3 de enero (El Sr. Cánovas hace signos afirmativos.)

Por qué lo hizo? Porque veía en mi una aproximación a los principios de la república. Pues por que lo S. S., unido con el Sr. Castelar, no puedo hacerlo yo, republicano? (Buen bien.)

Respecto a la soberanía nacional, S. S. tiene un concepto muy distinto del que tengo yo. S. S. la funda en las Cortes con el rey y yo la fundo exclusivamente en las Cortes. Las Cortes pueden variar la ley fundamental, y recuerdo al Sr. Cánovas que no emplee cierta conducta con partidos poderosos arrojados de la legalidad, porque si pudiera hacer lo que yo quiero, yo no quiero decir nada, pero yo no quiero decir nada.

El Sr. CANOVAS: Ha calificado el Sr. Castelar de vicio el hecho que fundó esta legalidad y de huracán al hecho de Aleocia. Yo no puedo decir nada, pero yo no quiero decir nada.

El Sr. NAVARRO RODRIGO: Había pedido la palabra por las alusiones que me habia dirigido el Sr. Moret, pero viendo que no ha insistido, he explicado su silencio de una manera nobilísima y patriótica; renuncio, pues, a la palabra.

El Sr. MORET: He de decir que yo no tengo que decir nada, pero yo no quiero decir nada. Yo no tengo que decir nada, pero yo no quiero decir nada.

Apenas hay tres naciones en que no exista el juramento, y en todas ellas se jura fidelidad al rey. El juramento no significa profesión de fe, sino respeto a las leyes, a lo que el honor obliga.

Después de esto, no cabrá ya la protesta que se sigue a la prestación del juramento; y no existirá, ni debía existir, como no se constante en ningún país, como no ha entre los republicanos de Italia y de Inglaterra.

No vendrá ninguna protesta. (Una voz en la minoría republicana: Protestaremos.) El Sr. IBARRA: ¡Fuera! (Todos los diputados de las minorías protestan de esa voz. De las tribunas baja al salón un murmullo de desaprobación.)

Continúa el presidente diciendo que en el Palacio no existen obstáculos de ningún género para el planteamiento de todas, absolutamente de todas las libertades.

La interpretación que da el Sr. Cánovas a la declaración que yo he hecho, pero si la Cámara estimase conforme el cambiar esta palabra por la de constitucional, la acepto. Yo no pondría rey legitimo ni constitucional, sino rey de España.

Termino excitando a los demócratas a que se adelanten a prestar el juramento con la cabeza levantada, pues no es humillación prestar acatamiento y homenaje a los poderes del Estado sancionados por la soberanía nacional.

El Sr. MORET: Con gran asombro he oído al Sr. Sagasta aceptar el juramento con la palabra legitimo dada por el Sr. Cánovas; para poner después a disposición de esa minoría conservadora la modificación de la palabra.

(Varias voces en la mayoría: No, no es esto.) Lee unas palabras de un discurso del señor Navarro Rodrigo pronunciadas el año 76. En esas palabras leídas se dice que en nombre de la minoría se pide la modificación.

(Varias voces: La modificación, no la abolicion.) Me interrumpo a que vaya quizá a consignar el alto espíritu de transacción con que obráis, queriendo atraer elementos republicanos a la monarquía y quitando el nombre de la minoría.

Me felicito por la manera como el señor Cánovas contestó a una alusión. Quería yo saber si quedaba en la monarquía algo de patrimonial, y hemos visto que no, con la explicación terminante del Sr. Cánovas, que al Sr. Sagasta le presta el señor presidente del Consejo de ministros. (Grandes risas.)

El orador examina algunos extremos de los oradores que le han precedido, para insistir después en sus afirmaciones radicales. La rapidez vertiginosa con que habla el Sr. Moret nos impide sintetizar su notable discurso.

El Sr. LABRA: Me veo obligado, por las alusiones que me ha hecho el señor presidente del Consejo, a volver a intervenir en el debate en nombre de mis amigos de la unión republicana.

Me felicito por la promesa en el sentido de acatamiento a las leyes, pero tendamos a continuación que protestar para explicar el sentido y alcance que lo damos.

De este debate resulta que cada diputado entiende la fórmula a su manera, por lo que yo me voy a casa, pero yo no quiero decir nada.

El Sr. NAVARRO RODRIGO: Había pedido la palabra por las alusiones que me habia dirigido el Sr. Moret, pero viendo que no ha insistido, he explicado su silencio de una manera nobilísima y patriótica; renuncio, pues, a la palabra.

El Sr. MORET: He de decir que yo no tengo que decir nada, pero yo no quiero decir nada. Yo no tengo que decir nada, pero yo no quiero decir nada.

La noche. Las horas mejores son las de la mañana. El Imparcial de hoy, con gran brevedad, dice que el Sr. Moreno Benitez obsequiará con un espléndido lunch en los asilos del Pardo a los diputados provinciales que votaren las 23000 pesetas para gastos de representación.

No es cierto. El Sr. Moreno Benitez, cortés y atento con sus compañeros, que desean ver dicho establecimiento benéfico, ha invitado a todos los diputados provinciales, sin excepción alguna, a la visita que anualmente acostumbra a girar a los asilos.

Creo el Imparcial que el Sr. Moreno Benitez se incapaz de realizar los propósitos que le atribuye, dada su manera de ser y su proverbial delicadeza.

El día 13 del actual quedará definitivamente cerrada la estación telegráfica de enlace establecida en Barcelona en la línea férrea de dicho punto a Iarragona.

Ha sido trasladado a su instancia, el juzgado de Celanova, D. Severino Martínez Barcia, que sirve el de Betanzos, y nombrado para éste don José María Robres, promotor fiscal cesante.

La junta directiva del círculo Aragonés en la reunión tuvo que anoche determinó, en primer lugar, dividirse en comisiones con objeto de abreviar y facilitar los trabajos, acordando también que solo los que ingresen en dicho círculo hasta el 15 de mayo tendrán derecho a ser socios fundadores.

La fragata Leontid ha salido hoy del puerto de Cádiz con rumbo a Londres conduciendo los objetos españoles que han de figurar en la exposición de pesca.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, celebró esta tarde sesión la diputación provincial de Madrid. Se aprobó el acta de la anterior; la creación de una caja de fondos para el pago de los maestros de la provincia, y de reparación del trozo de carretera de Segovia al sitio denominado Malospasado.

Levóse después una solicitud del director del hospital, presentando la dimisión de su cargo. Seguidamente el Sr. España defendió una proposición pidiendo que se admita la dimisión a tan digno funcionario.

El Sr. Sainz manifestó que el señor España defendió una proposición suscrita además, entre otros diputados, por el Sr. Fernandez Gomez, pidiendo que se admitiera la dimisión al solicitante en virtud de los muchos y escelentes servicios prestados por tan antiguo funcionario.

El Sr. Sainz manifestó que el unia su voto al del Sr. España, puesto que no tenía motivo para dar su voto en contra, pero que esperaba se abriese cuanto antes un estenso y riguroso expediente en averiguación de si existían o no abusos en el hospital General, y en caso que los hubiera, exigir la responsabilidad al causante de aquellos.

La proposición fue aprobada por unanimidad. Fueron nombrados abogados de la beneficencia provincial los Sres. Botella, García (D. Manuel), Castro, Gonzalez, Diaz Moreno, Sanja y Lopez, Chacon, Perez (D. Manuel), Villagas, Sevillano, Cepeda, Medina y Osuna.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas. 39, Gumersindo Sainz. Llamamos muy particularmente la atención de nuestros lectores sobre el anuncio: «Perlas del Dr. Clerfaut».

Segun las experiencias efectuadas en los hospitales de París, el «Hipofosfito de cal» es el medicamento más energico en las afecciones tuberculosas, como reconstituyente de la sangre y fortificante del sistema nervioso. Pero no todos los hipofosfitos poseen igual eficacia, siendo su preparación de una dificultad excesiva, y no existe otra que pueda rivalizar con el «Jarabe de Hipofosfito de cal» de Grimault y C., conocido y recetado contra la tisis, la tos, los resfriados, bronquitis, etc., desde hace más de veinte años. Atiéndase por consiguiente a tener un producto legitimo, exigiendo la marca de fábrica, la firma Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 7. BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 79-90 (0); 3 por 100, 113-90; fondos españoles: 4 por 100 exterior, 63-75; obligaciones de Cuba, 438-75; consolidados ingleses, 102 11/16.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 63-75; ídem amortizable, 75-00; obligaciones de Cuba, 432-50. Londres, 7. Censura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 3/8. Singapur, 6. Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Barcelona, y continúa su viaje sin novedad.

Los derechos de consumos. El beneficio a que aspiran los especuladores, no regulado por una competencia activa. El que pretenden obtener los especuladores, superior a lo que corresponde en las especulaciones que renuevan sus actos el comercio.

Los derechos arancelarios. No hay inconveniente en saber la curiosidad de la Union. Los anuncios de un debate parlamentario sobre crisis religiosa, tienen un fundamento serio. Si se plantea el debate, ya verá lo que hay la Union. Si no se plantea, le diremos lo ocurrido.

Todas las autoridades y prensa del Ferrol y la Coruña telegrafiaron anoche al presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación, suplicando intercedieran cerca de los reyes y de la reina doña Isabel, con objeto de impetrar indulto a favor del reo condenado a muerte, Joaquín Gomez, que va a ser ejecutado en el Ferrol el martes próximo.

Anoche se recibió el siguiente telegrama oficial: Madrid, 7 (6-42 tarde). SS. AA. RR. los principes de Baviera acaban de pasar por esta, sin novedad, para París.

Varios vecinos de industriales del distrito del Centro, han solicitado del ayuntamiento el derribo de la casa de la calle de Preciados que hace esquina a la plaza del Callao, en vista de los accidentes que diariamente ocurren en tan estrecho sitio, con motivo del gran número de carruajes que circulan por el mismo.

Con gran concurrencia se celebró anoche en el centro de Instrucción comercial la quinta conferencia, haciendo uso de la palabra D. Agustín Saez, el cual demostró la conveniencia del establecimiento del jurado en asuntos mercantiles.

Dicho señor fue aplaudido en estremo por los asistentes ala cita. El alcalde de Reillo (Cuenca) comunica que en el camino de La Cañada del Hoye, se ha encontrado el cadáver de un hombre.

Ayer no llovió en ninguna provincia. Anoche se estrenó en el teatro Martín el drama fantástico en tres actos y un prólogo, original de D. Enrique Zumel con música del maestro Sabater titulado El torvente milagroso.

La obra, que está bien escrita y contiene no pocas bellezas, hubiera alcanzado gran éxito merecido. El Sr. Zumel fue llamado a la escena al final del segundo acto.

Los bailarines, unos cuantos que cantó el actor cómico y la pliegaria del último acto agradaron mucho. La empresa ha hecho notables sacrificios para presentar la obra con todo el aparato que requiere; las decoraciones nuevas son bellas; la magia funcionó bien.

El teatro se hallaba lleno de un público distinguido. El torvente milagroso dará buexas entradas a la empresa, y seguramente será más aplaudido en las siguientes representaciones.

Hoy se verificara en los jardines del Buen Retiro una ascension de despedida del capitán Martinez, que saldrá inmediatamente para Sevilla donde ha sido contratado por aquel ayuntamiento.

Terminará el espectáculo con carrera de jacas y un concierto de bandurrias, que tocarán niños de 9 a 12 años de edad.

Anoche se estrenó en Lara una comedia en un acto titulada La mujer del sordo. La obra abunda en situaciones cómicas, está escrita con mucha gracia.

El numeroso público conmovió de aplausos al autor, Sr. Ramos Carrion, y a los actores, que interpretaron admirablemente sus papeles, distinguiéndose mucho el Sr. Rubio y la señora Valverde.

Hoy a las once de la mañana se verificó en el Fomento de las Artes la tercera conferencia pública infantil, la cual estará a cargo de D. Manuel Cortés y Cuadrado. A las nueve de la noche celebrará dicha sociedad una velada literario-musical en memoria del que fué su presidente D. Julian Gonzalez Fuentes, habiéndose encargado del discurso necrológico el elocuente catedrático D. Manuel Prieto y Prieto, y la biografía del finado el tipógrafo D. José García y García. También se leerán composiciones de los conocidos poetas D. Manuel del Palacio, don José María Ortega Morejon y D. Jesús Cortés, por los actores Sres. Valles y Riquelme. La parte musical estará encomendada a distinguidas señoritas que se han prestado gustosas a tomar parte en esta solemnidad.

El consejo aprobó una real orden relacionada con la falta de cumplimiento de sus compromisos de adelantamiento de Zamora, retrasando el pago de los plazos convenidos con la empresa inglesa que surte de aguas potables a aquella ciudad. Fue examinado detenidamente un expediente de indulto de dos reos de la provincia de Santa Clara de Cuba, que fueron condenados a la última pena por robo y asesinato.

El ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, se halla interesado por la concesión de la gracia y secundado por el ministro de la Guerra ha conseguido su propósito. El consejo ha tenido presente la circunstancia de que el principal culpable del delito ha muerto en la cárcel.

Se ha autorizado al ministro de la Guerra para adquirir sin las formalidades de subasta algún material para el arma de artillería. Terminó el consejo después que los señores ministros se comunicaron sus impresiones sobre la importancia de los debates mantenidos ayer y anteayer en el Senado y en la Cámara popular.

No se ha tratado ningún asunto de gobierno que revista determinada importancia ni se han hecho nomenclaturas. Es probable que mañana tenga lugar el consejo presidido por S. M. el rey.

Sucesos de Madrid: Una anciana de 70 años de edad, inquilina de la casa denominada del Duero (barrio de las Peñuelas), se cayó anoche por las escaleras de dicha casa, con tan mala suerte que quedó muerta en el acto. Esta desgraciada era soltera y se llamaba Benita Martínez.

La inquilina de uno de los cuartos de la casa número 1 de la calle de San Hermenegildo, se sintió anoche gravemente enferma a consecuencia, según se cree, de haber tomado una pócima de veneno en lugar de sal de higuera que equivocadamente le dieron en una droguería cuando fué a comprarla.

En la calle de San Andrés fué detenida una mujer por espedir moneda falsa. Leemos en la Union: «Las suspensiones, ya muy numerosas, de pago de sus asignaciones a los curules parrocos de Francia tiene una importancia significativa. No se suspende solo a los economos como se hizo al principio, sino tambien a los curas propios.

Y adviértase que no se impone solo tan injusto castigo a los que en cumplimiento de su deber han protestado solemnemente contra los manuales de M. Paul Bert; se impone tambien dicho castigo a todos los que en sus conversaciones critican los manuales u otras obras del ministro de Instrucción pública de M. Gambetta.

Es preciso no dejarse ilusionar: estos actos de absurda tiranía del poder político preparan el camino a la separación de la Iglesia y del Estado, en Francia, separación que no servirá para que recobren los católicos su libertad de accion. Con separación ó sin ella continuará la persecucion, según todos los indicios.

La república francesa se encontrará delante de serios conflictos. Monsieur Grevy y sus ministros deberian no olvidarlo: la lucha religiosa es el elemento de la influencia de Francia en las colonias y en Oriente.

En realidad no faltan republicanos convencidos y sinceros que ante estas eventualidades denuncian altamente en París los peligros del anti-clericalismo.» Dice la Gaceta Universal de anoche: «Segun aseguraban esta tarde algunos conservadores en un círculo de hombres políticos, el Sr. Cánovas ha emprendido la tarea de hacer un resumen de todos los actos y declaraciones de carácter gubernamental del señor Sagasta, para hacer un estudio analítico y aprovecharlo en el debate político que se proyecta para antes de que termine la actual legislatura.»

El Times publica el siguiente telegrama de Madrid, fechado el 4: «Los informes que han llegado al gobierno español hacen imposible por el presente ampliar las libertades ya concedidas al insurrecto cubano Maceo, y estoy seguro de que así se ha resuelto, para darle satisfacción al gobierno inglés, el cual reconoce la buena voluntad del gobierno español en la libertad concedida a los dos prisioneros menos importantes, Castillo y Rodriguez.»

Envalentonados con el conocimiento del caballeroso celo de Inglaterra en la cuestion de asilo político, los amigos de Maceo no han tenido el cuidado de ocultar su intencion de volver a la isla de Cuba, desde el momento en que aquel recobrara la libertad; intencion que conocen perfectamente las autoridades españolas.»

Terminada ayer en el Congreso la discusion del juramento, el lunes comenzará la de la ley de imprenta. Este debate durará pocas dias, y se seguirá el del proyecto sobre canales y pantanos, é inmediatamente despues tendrán principio las discusiones sobre presupuestos, si en la junta de la comision, que tendrá lugar el martes, se aprueba el dictamen sin dificultad por todos sus individuos.

La sesion verificada anoche en la real academia de la Historia bajo la presidencia de Sr. Cánovas fué aprobada y de cierto interese, asistiendo a ella los recordados arqueólogos conde Arturo de Marsy y señor Abargues de Sostea. Se dió cuenta del hallazgo de un cementerio del siglo IV en la provincia de Gerona.

Se nombró bibliotecario interino al Sr. Oliver en sustitucion del finado Sr. Rosell. El señor conde de Morsy habló sobre los últimos descubrimientos arqueológicos hechos en el Norte de Francia, y el Sr. Abargues de las tumbas de los califas orientales, recién hallados cerca de El Cairo, que ofrecen la particularidad de encerrar roles de pergamino que ilustran la historia de aquel califato, arrojando nueva luz acerca de sus relaciones con el mundo árabe.

El examen de los testigos no ha ofrecido incidente digno de mención. El ministerio fiscal solicitó la imposición de 125 pesetas de multa, que se sentar merced los hechos de que es autor el procesado. El letrado defensor D. Manuel Marcos Pelayo en un informe brillante y razonado, en perfecta relacion con la escasa importancia del hecho origen del proceso, solicitó la libre absolucion.

Los cuatro se publicó la sentencia absolviendo libremente al procesado. En la seccion tercera se ha visto la causa incoada contra Antonio Gutierrez por lesiones a Jesus Bourra. El ministerio fiscal interesó la imposición de un año y un día de arresto. La defensa, a cargo del letrado don Federico Diaz Gonzalez, solicitó la absolucion libre, é si a esto no habia lugar, la reposición de la causa al estado de sumario.

Mejor enterados, debemos rectificar una noticia publicada hace dias en nuestro diario, relativa al proceso instruido contra el coronel don José Carlier. Se nos dice que este señor nunca ha servido en el cuerpo de artillería de la armada, y por consiguiente no es posible que se presente en el juicio oral y público a que nos referiamos, con el uniforme de este instituto de la marina.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la notable leyenda en verso La columna, de D. Ceferno Perogordo, oficial mayor del archivo general del ministerio de Hacienda, que vio la luz pública en el Cantabro de Terrelavega.

En todos los círculos monárquicos se elogia anoche el digno remate dado por el Congreso a la cuestion de juramento. Los puntos de vista espuestos antes de ayer por el eminente estadista que preside el partido conservador-liberal, han contribuido, según la pública opinion, a dar al debate el aspecto político importante que ha revestido, como cumple, tratándose de un asunto que tan directamente afecta a la solemnidad y al prestigio del Parlamento.

Los fusionistas sinceros aplauden sus reservas el brillante párrafo del discurso del Sr. Sagasta, haciendo suya la doctrina espuesta por el Sr. Cánovas del Castillo sobre la palabra legitimo que sigue al título de rey, reconocido por nuestras leyes y prebando hasta la evidencia la razon con que los monárquicos de veras tienen que rechazar ciertos distingos de los republicanos.

Como dice anoche un periódico ministerial tambien fué un periodo modelo de sinceridad, de habilidad y de elocuencia, aquel con que empezó su oracion el Sr. Sagasta, al recoger la frase de «científico de Sagunto» que habia empleado el Sr. Castelar; y así de las ideas y enseñanzas que resplandecen en este periodo como de toda la complexión de este discurso, se deduce que la política del jefe del gobierno, huyendo de toda exageracion, principalmente se dirige a la armonía de las ideas liberales prácticas y viables, con los altos intereses de la monarquía.

Bolsín de anoche. Cuatro perpetuo, contada, 63-15. Fin de mes, 63-35. Operaciones.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 7.

Table with columns: VALORES PUBLICOS, VALORES, and sub-columns for different securities like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Los bancos y sociedades de credito. Banco de España, 286-00. Banco Hipotecario, 286-00. Londres, 49 1/2. París, 4-83.

Las cuatro.—Renta perpetua de 4 por 100 al contado 65-15. Fin de mes 65-35. Fin proximo 00-00.—R.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—No se ha recibido el anuncio. ZARZUELA.—4 1/2.—F. 38.—T. par.—La tempestad. 3 1/2.—F. 475 de abono.—T. impar.—El sargento Fenecio. LARA.—4.—La receta.—La cizaña.—El vestido azul. 1 1/2.—T. 2.—impar.—La mujer del sereno. El hijo de mi amigo.—Juego de prendas. COMEDIA.—4 1/2.—F. 18.—T. 3.—(Compañía francesa).—Bebé. APOLO.—9.—F. 3.—(Extraordinaria).—Variada función de despedida. NOVEDADES.—4 1/2.—Diego Corrientes. 4 1/2.—D. Juan de Serrallonga. VARIADADES.—4 1/2.—La canción de la Lola.—De Getafe al Paraíso ó la familia del tío Maroma. De Getafe al paraíso ó la familia del tío Maroma.—La sombra de Torquemada. MARTIN.—4 1/2.—Los pescos capitales. 4 1/2.—El torrente milagroso. MADRID.—5.—Dos bodas en el desierto. Las gitanas.—Una víctima inocente.—El año 3000.—Teatro de Madrid.—La isla de San Blas.—Una noche de novios. PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—Noveno y último concierto de la sociedad dirigida por el señor Vazquez. CIRCO DE PRACEZ (plaza del Rey).—4.—(Últimas de la temporada).—Trovatore. 4 1/2.—Sensurron. JARDINES DEL BUEN RETIRO.—3.—Ascension de despedida, por el valiente capitán Esteban Martínez.—Carreras de caballos.—En los intermedios tocará la orquesta infantil de bandurrias dirigida por el niño Manuel Lopez. LICO DE CAPELLANES.—4 1/2.—Fuera, fuera, fuera.—A buen rey mejor alcalde.—Los dos sordos.—Para una modista un sastre. 4 1/2.—Estánitas de carne.—Cantar victoria.—Seguidillas.—Intermedio musical.—ALHAMBRA.—Academia de baile de tres á siete y media de la tarde. PLAZA DE TOROS.—4.—(Corrida 2.ª de abono).—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Carlos Lopez Navarro, vecino de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla, sereno, lidiado y lidiado por los espadachines Rafael Molina y Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (El Gallo), con sus correspondientes cuadrillas, y como sobresoldado de espada, Miguel Almondo.

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés.

Domingo 8 de Abril de 1883.

Santo del día: San Dionisio, obispo.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA S.—San Dionisio obispo y el beato Julian de San Agustín.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ginés, donde sigue la novena de San José, y predicará en la misa D. Manuel Carus y por la tarde el señor Urra.

Continúan las novenas a San José y serán oradores: En San José, por la mañana, el señor Urra y por la tarde el señor Urra.

En San Martín, idem, el padre Domingo G. y el P. Fita.

En Monserrat, idem, D. Gerónimo Lorente y D. Andrés García.

En San Millán, idem, los señores Yagüe y Babil.

En las Niñas de Leganes, por la tarde, D. José Morales Prieto.

En San Lorenzo, por la noche, el señor cura.

En San Justo D. Antonio Villaseca.—En esta parroquia se dará la primera comunión a los niños preparados al efecto.

En Santiago de Arredondada será la novena por la mañana a las nueve y a las diez y en el Caballero de Gracia después de la misa de doce, sin sermón.

En las Calatravas prosigue la novena de San Francisco, será orador D. Bernardino Barbajero.

En los Capuchinos continúa la novena a la Divina Pastora, a las diez en la misa será orador el P. Montalban y en los ejercicios el P. Molins.

En Nuestra Señora de Gracia se hace función a la Virgen y dirá el sermón D. Vicente Rodríguez.

En las parroquias misa mayor y explicación del Evangelio.

Ejercicios por la tarde, siendo oradores: En los Servitas D. Mariano Yagüe.

En el Caballero de Gracia don Maximiliano Goyeneche.

En el Carmen, a la Santísima Trinidad, D. Manuel Carus.

En las Arrepentidas D. Miguel Navas.

En Calizares, por la noche, D. Andrés Molins.

En los Irlandeses el señor vicario.

En la Escuela Pia de San Fernando se dará la primera comunión a los niños y después se hará procesión pública, según costumbre.

La misa y oficio divino son de la Dominica.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, Monserrat, San Ginés, Capuchinos y la Pasión.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Habiéndose estraviado las carpetas expedidas por conversión de renta del empréstito municipal de 1881, señaladas con los números 395, 398, 374, 373, 381, 386, 392 y 400, correspondientes a los nueve meses, desde el 1.º de 1871 al 1.º de 1875, ambos inclusivos, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del término de un mes, a contar desde esta fecha; en inteligencia, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando esta corporación exenta de toda responsabilidad.

Madrid 5 de abril de 1883.—El alcalde presidente, José Abascal.

Habiéndose estraviado cuatro títulos de seis nacionales, números 130, 131, 136 y 141, y tres de los municipales números 97, 99 y 100, en que fueron convertidos los intereses de la misma clase de deuda, correspondientes a los nueve meses, desde el 1.º de enero de 1871 al 30 de junio de 1875, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde esta fecha, en inteligencia que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los primitivos y quedando esta corporación exenta de toda responsabilidad.

Madrid 5 de abril de 1883.—El alcalde presidente, José Abascal.

Empréstito de 1868.—Pago de intereses.—Los tenedores de las carpetas números 4176 al 4180 representativas del cupón 14 venido en 1.º de enero último, pueden hacer efectivo su importe en la tesorería de S. E. el lunes próximo, de doce a tres de su tarde.

Madrid 5 de abril de 1883.—El alcalde presidente, José Abascal.

CAJA DE DEPOSITOS

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para los días 9, 10, 11 y 12 del corriente, de diez a dos de la tarde.

GRAN ESPOSICION

Muebles de tapicería, ebanistería y decoración de habitaciones, 3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en males secretos. Cura breve y radical, honorarios módicos: 16 a 12 y 7 a 9 no cha. Desengaño, 25, bajo.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º

DINERO A MILITARES

sin retención a pasivos y activos barato. Visitation, 8, pral., de 10 a 4.

DINERO DIRECTO

Sin comisión. Robaja en las liquidaciones; interés módico. Estrella, 4, pral. decha., de 8 a 10 y de 4 a 8.

EN EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE ANTIGÜEDADES DE LA CALLE DEL PRINCIPE, 7, PRINCIPAL, SE VENDE UNA MAGNIFICA COLECCION DE TAPICES TEJIDOS EN ORO, PLATA Y SEDAS.

SOLARES EN VENTA

en los barrios de Argüelles, Salamanca, Chamberí, Cuatro-Camínos, Belén, Prosperidad, Guindalera, Teitan, Plaza de Toros, Puente de Vallecas y otros varios. Detalles y precios Espoz y Mina, 18.

SE VENDE UN TRONCO DE CAJALLOS ESTERJOS, TODOS DE BUENA EDADE. Plaza del Progreso, 18, cochera núm. 7, de ocho de la mañana a tres de la tarde.

ALMONEDA. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS MUY BARATOS. Meson de Paredes 48 bajo.

ALMONEDA. OLIVO, 27, 2.º DERECHA.

ALMONEDA

Todo el mobiliario de casa, dos buenos juegos de gabinete, despacho y piano. Caños, 4, principal.

CENTRO ANTHROPOLOGICO

Celebra sesión el domingo 8, a las diez de la mañana, en el salón de grados (Escuela de Medicina), resumiendo el debate originado por el tema del Dr. Vinader (Magnetismo animal y espiritismo empleados como anestésicos) el presidente electivo Dr. D. Fernando Calatrava.

CENTRO DE MAESTROS

El Centro de Maestros-Auxiliares de las escuelas públicas de esta capital celebrará el domingo próximo, a las diez de la mañana, en su local, Cruz, 41, sesión extraordinaria para ocuparse de la elección de vicepresidente, aprobación de cuentas y varios otros particulares de importancia.

En la ordinaria del último domingo fueron propuestos para socios los Sres. Gil Domínguez, doña Luisa Erueta y doña Estrella Moratinos y Pescador.

CENTRO MILITAR

Conferencia extraordinaria el lunes 9, a las nueve de la noche, por el Sr. D. Saturnino Jimenez, en el salón de la guerra turco-rusa, sobre el tema «El último día de Plewna».

CONVOCATORIA

Sociedad de oficiales de alfilerías y peones de Madrid.—Organizada esta sociedad convoca a una reunión pública a los compañeros de oficio e igualmentes a los soldados y estuquistas como comprendidos dentro de los oficios similares con arreglo a nuestro reglamento, el domingo 8 de abril en las escuelas Pías de San Fernando a las ocho de su mañana.

REUNIONES PARA EL DIA 8

En las Escuelas Pías de San Fernando, y a las ocho de la noche, en la reunión pública de la sociedad de oficiales de alfilerías y peones de Madrid, soldados y estuquistas.

En los estudios de San Isidro, a las nueve de la mañana, asamblea pública de la federación madrileña de trabajadores.

CHARADA

Desde que tercera primera, que prima sin reposo, y tres dos mi corazón, que va quedando cual todo, con solo ver tercera dos tres que marca sus contornos.

AVISOS PARTICULARES

INSTRACCION DE MUELAS. Escriba don. Esquer, médico-cirujano-dentista. Montera, 38, pl.

Calles, Calles de las Niñas de Leganes y en las Niñas de Leganes. POMADA GALEPEAU. FABRICA, 88, Strasbourg, 13, PARIS. Deposito en Madrid: P. de Morera MIGUEZ.

NO PADEZCAN TOS. Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 8 rs. en las mejores boticas de España y extranjero.

LA SUCURSAL BRITANICA Y AMERICANA. FUENCARRAL, 18, e INFANTAS, 1. ha recibido grandes surtidos de artículos de los Estados-Unidos.

TENIA O SOLITARIA. Se expulsa en 6 o 8 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arencz 2, Madrid, y principales farmacias.

CAPSULAS DE GRIMAULT Y C. AL MÁTICO. Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Capsulas de Copaha-liquida. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C., 8, Rue Vivienne.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE MARMOLEJO. Especiales contra las dispepsias, catarro crónico del estómago, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólico nefrítico y hepático, litiasis biliar, albuminuria, diabetes sacarina, clorosis y otras enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias. Temporadas oficiales desde 15 de abril a 15 de junio y desde 1.º de setiembre a 31 de octubre.

NO MAS VENDAS NI PAÑUELOS EN LA GARA. UNGUENTO GIBBERT. Remedio seguro, energético y eficaz contra el escrofulismo y las úlceras. Curan pronto y radicalmente dichas enfermedades, como igualmente toda clase de llagas. Depósito general: Almacén de drogas de Chavarri. ATOCHA, 87, MADRID.

EL NIÑO MANUEL DE MIÑON Y BIANCHI ha subido al cielo el día 7 de abril de 1883. Sus desconocidos padres, D. José y doña Carmen; abuelos, tíos, y demás parientes, tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida, y les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 8 del corriente, a las dos de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 88, al cementerio general del Sur, en lo que recibirán favor.

EL 27. de este mes ES el último día que se pagan a 315 pesetas liquidamientos del Banco de España de 1875-80. San Vicente baja, 38, pral.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Norte, 3, pral. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres. Callejeon de las Minas, 3, pral. decha. SE ADMITEN HUESPEDES.—Oboisa, 3, 2.º izqda., junto a la Puerta del Sol. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Aguilá, 23, 2.º izqda. AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, vizcaina, leche fresca. Zurita, 3, entlo. AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Razon, Serrano, 34, cto. 4.º izqda. CUARTOS DESALQUILADOS. (Piamonte, 20, 2.º y 3.º)

VIRUELAS. Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices. Acreditado en miles de casos. Especificos, 40 rs. Mayor, 41. Se remiten en 48. Dirigirse, doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

LA LIBRERIA Y EL CENTRO. Lde suscripciones, de Vicente Lopez, se ha trasladado de la calle de las Veneras, núm. 3, a la de Jacometrezo, núm. 38 y 48, donde se sigue comprando toda clase de libros antiguos y modernos.

SE VENDE UNA BUENA YE. Seta extranjera de Rizo. Razon, de 10 a 3, Clavel, 1, cochera.

LA VILLA DE MADRID. 23, MONTERA, 3. Especialidad en géneros de punto y fantasía. INAUGURACION HOY 7 DE ABRIL.

VINO DEFRESNE. TÓNICO-NUTRITIVO CON PEPTONA. (Carne asimilable) HIERRO Y LACTOGENATO DE CAL NATURALES. El Vino Defresne tiene un sabor exquisito, y es el único reconstituyente natural y completo. Es el más precioso de los tónicos; a su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace al apatito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

LOS HERMANOS LUIS ADRIAN. MARIA DE LA ASUNCION, han subido al cielo los días 2 y 6 del corriente, el primero a los 30 meses de edad y la segunda a los siete, en Alcalá de Henares.

Sus inconcebibles padres D. Leopoldo de Sandoval y Prieto y D.ª Luisa Eustamante, sus abuelos, bisabuela, tíos y primos, participan a sus amigos tan sensibles pérdidas.

CATARROS DE LOS BRONQUIOS DEL ESTOMAGO VEXICALES. LICOR BREA BORRELL Y MIQUEL JARABE BREA BORRELL Y MIQUEL CAPSULAS BREA BORRELL Y MIQUEL PASTILLAS BREA BORRELL Y MIQUEL CIGARROS BREA BORRELL Y MIQUEL LABORATORIO, SALAS, 8, CABALLERO DE GRACIA, 3.

EL EXCMO. SEÑOR D. FERNANDO CORREA Y MIYARES mariscal de campo de los ejercicios nacionales, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de San Hermenegildo, de la de Isabel la Católica, condecorado con la de San Fernando de tercera clase, cuatro veces con la de primera, etc., etc., falleció el 23 de marzo último.

Todas las misas que se celebran los días 8, 9 y 10 del presente mes, el domingo, lunes y martes próximos respectivamente, en las iglesias de San Luis Obispo, San Martín y Santa María (monjas del Sacramento), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

AL COMERCIO. Ofrece sus servicios un tenedor de libros, por unas horas diarias. Dirigirse, Valverde, 3, 3.º derecha.

PARTICULAR.—SE DESEA un caballero estable. Cedaceo, 14, estereria, razon.

SE VENDE UNA CASA. SITIO céntrico. Razon, Silva, 3, 2.º, a las tres de la tarde o nueve de la mañana.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C. Paris. La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que lo falta y que debe efectuarse la digestión de los alimentos. Empleado en forma de Elixir cura a villa.

SON. muy ricas y elegantes las sortijas que tenemos de brillantes. Son caprichosas las muchas que hay con perlas, rubis, esmeraldas, zafiros y rosas. En pendientes, pulseras, medios aderezos y alfileras para corbata tenemos las mejores novedades.

RINCON, TAPICERO. Decoración, gusto y novedad en muebles de capricho, colgadores y gabinetes. Especialidad en fundas a la francesa. 4, HERNAN-CORTES, 4.

ANTIGUA CONFITERIA DE FERNANDEZ. Clavel, 13 e Infantas, 26. Gran surtido en cajas para bodas y bautizos, de la última novedad. Caramelos, pastillas y bombones finos. Especialidad en polvorones americanos.

EL RIO DE LA PLATA. JACOMETREZO, 19 Y 21, EQUINA A LA DE CHINGHILLA. Se acaban de recibir los más grandes, nuevos y convenientes surtidos. Preciosos lanas a 45 cent., de doble ancho a 130, 2, 3, 3 1/2 y 3 pesetas. Riquisimos merinos y cachemires a 3 pesetas. Rasos divinos a 1, 50, 2, 30, 3, 4 y 5 pesetas. Brocados de seda a 3, 4, 5 y 6 pesetas. Grandísimas de 1, 30 a 8 pesetas. Satenes, última novedad, a 1, 50 y 2 pts. Lienzos de hilo y algodón mantelerías, calcetines, medias y otra infinidad de artículos, todo muy barato.

PERLAS DEL D. CLERTAN. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. LAS PERLAS DE TREMENTINA calman, en algunos minutos, las jaquecas, los MAS VIOLENTOS DOLORES DE CABEZA y las ENFERMEDADES DEL HIGADO. Si la dosis de tres o cuatro perlas no produce su efecto pasado algunos momentos, sería inútil continuarla. Cada frasco contiene treinta perlas. Para tener este producto bien preparado, el remedio y eficaz exija la firma del D.º CLERTAN LAS PERLAS DE ETHER son el remedio por excelencia para las personas nerviosas e propensas a ahogos, a calambres de estómago y a desmayos, por lo que deben tener siempre a la mano este precioso medicamento. Exigiese la firma: LAS PERLAS DE QUININA contienen cada una diez centigramos (dos granos) de sulfato de quinina pura. Por esto es cierta su eficacia en los casos de fiebre. Ellas no causan repugnancia ni ascos y se tragan muy fácilmente. Las perlas de quinina se conservan indefinidamente sin alterarse. Es absolutamente indispensable el exigir la firma: D.º CLERTAN

AGUAS DE MARMOLEJO. BICARBONATADAS-SÓDICAS-FERRUGINOSAS. sin competencia para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, riñones y vías urinarias. Inmejorables para facilitar las digestiones y recomendable en extremo su uso en las comidas. Perfectamente embotelladas, se venden en las principales farmacias, fondas y restaurantes, a 6, 4 y 2 rs. botellas de litro, medio y cuarto de litro; y por cajas de a 12 dirigiéndose al administrador en Marmolejo o a la dirección, calle de Serrano, 33, Madrid.

CAMAS DE PALO-SANTO. barnizado mate y de limoncillo. Amueblado de luna desde 200 pesetas. Gran surtido en el almacén de camas, toldados y muebles. 46, Principe (al lado del teatro de la Comedia) Principe, 16.

OBRA DE CARPINTERIA. Los propietarios, arquitectos, carpinteros y contratistas, encontrarán un gran surtido bien conuido a precios baratísimos. Aguilá, núm. 24.

LOTERIA NACIONAL. Sorteo celebrado el día 7 de abril de 1883. PREMIOS MAYORES

Table with columns: PSESTAS, NUMS., POBLACIONES. Lists various cities and their corresponding lottery numbers and populations.

PREMIADOS CON 1500 PESETAS

Table with columns: Cent., 864, 1.248, 1.018, 2.493, 3.128, 3.023, 4.227, 4.772, 5.388, 6.103, 6.687, 7.234, 8.592, 9.130, 9.632, 10.204, 11.800. Lists lottery numbers and their corresponding percentages.